

**ACUERDO N.º 3118**

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintisiete de abril del año dos mil veintidos, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Ricardo Alberto Cabrera, los señores Ministros, doctores: Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros, para considerar:

**PRIMERO:** Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia: Superintendencia Nsº 172/22; 181/22; 182/22; 185/22 y 187/22. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

**SEGUNDO:** Sr. Ministro, Dr. Coll Ariel Gustavo S/ Informe sobre ataque informático al Poder Judicial del Chaco: Visto el Expte. N.º 966/22 por medio del cual el Dr. Ariel Gustavo Coll, remite adjunto informe elaborado desde el Instituto de Innovación, Tecnología y Justicia, dependiente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JuFeJus) sobre el ataque informático que sufrió el Poder Judicial del Chaco en el mes de enero pasado. Dicho informe contiene conclusiones y recomendaciones de carácter general sobre ciberseguridad. Con informe de la Directora de Sistemas, adjuntando Manual de Contingencias; **ACORDARON:** 1) Téngase presente el informe presentado por el Dr. Ariel Gustavo Coll. 2) Aprobar el Manual de Contingencias de Análisis de riesgo y Plan de continuidad del servicio adjunto.

**TERCERO:** Agente Fiscal del Fuero contra el Narcocrimen, Dra. Davini Carolina S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 2160/22 por medio del cual la nombrada Funcionaria, peticona se arbitren las medidas pertinentes a fin de que se disponga la creación de un Sistema Penal Adaptado al Fuero, por cuanto el Sistema Penal existente en relación a las Fiscalías, no se condice con los datos con que cuentan. Asimismo solicita se designe un graboverificador para la dependencia. Con la opinión favorable del Sr. Procurador General. Que atento al informe elaborado por la Sra. Directora de Sistemas, Lic. Norma Benítez, el que debe remitirse a la Sra. Fiscal; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo solicitado.

**CUARTO:** Sr. Inspector de la Justicia de Paz, Dr. Paolisso, Oscar Marcelo S/ Propuesta: Visto el Expte. N.º 2162/22 por medio del cual el Sr. Ministro Coordinador de la Justicia de Paz, Dr. Guillermo Horacio Alucín, eleva la propuesta efectuada por el Sr. Inspector de la Justicia de Paz, Dr. Marcelo Paolisso, relacionado a los fondos que se depositan en una cuenta judicial, que corresponden a infracciones derivadas de la Ley Nacional de Tránsito N.º 24.449 y a la fecha no se le ha dado fin alguno. Por tanto propone que tales montos sean utilizados para cubrir gastos que demande el procedimiento de la Justicia de Paz y de accederse a ello, solicita se destine a la compra de elementos informáticos para los distintos Juzgados de Paz. Asimismo se instruya de los Jueces de Paz a fin de que arbitren las medidas necesarias para que realicen actividades relacionadas a la educación vial, tales como capacitaciones con la Policía, Gendarmería etc. Por ello; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia para concretar la firma del convenio que exige la legislación vigente, con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

**QUINTO:** Sr. Jefe de la Oficina de Oralidad Penal – Clorinda – Dr. Roa Gustavo Raúl S/ Solicitud de Designación de Secretario/a de Audiencias: Visto el Expte. N.º 2362/22 por medio

## Acuerdo 3118

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 27 Abril 2022 11:57

---

del cual el Jefe de la Oficina de Gestión de Audiencias de Oralidad Penal de la Segunda Circunscripción Judicial, solicita se contemple la posibilidad de cubrir el cargo de Secretario/a de Audiencias, como lo prevé el Acta N.º 2941, Punto 21. Que hasta tanto se resuelva la designación que se peticiona, propone como subrogante legal a la Subjefa de dicha oficina, Agte. Fátima Gutiérrez. Por ello y siendo oportuno designar a la Secretaria de Audiencias de la OGA de Clorinda; **ACORDARON:** Designar a la Abogada Laura Concepción Elías D.N.I. N.º 25.013.317 como Secretaria de la Oficina de Gestión de Audiencias del Fuero Penal de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de su notificación, en el cargo que detenta del Escalafón Administrativo.- Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

**RICARDO ALBERTO CABRERA**

**EDUARDO MANUEL HANG   ARIEL GUSTAVO COLL   GUILLERMO HORACIO ALUCIN  
MARCOS BRUNO QUINTEROS**